Dra. Soraya del Corazón de Jesús Peralta Bidó
Notario Público del Distrito Nacional
Colegiatura Notarial 1206
Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D.

COMPULSA

YO, DOCTORA SORAYA DEL CORAZÓN DE JESUS PERALTA BIDO, NOTARIO PÚBLICO DE LOS DEL NÚMERO DEL DISTRITO NACIONAL, CON MATRÍCULA NÚMERO UNO DOS CERO SEIS (1206), CERTIFICO Y DOY FE QUE EN MI PROTOCOLO DE ACTOS AUTÉNTICOS REPOSA EL SIGUIENTE ACTO QUE COPIADO TEXTUALMENTE DICE ASI:

==========

ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS "SOBRES A y B" y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS "SOBRE A" DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, REF.: MICM-CCC-LPN-2022-0006 PARA LA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM).

==========

Acto número: Diecinueve (19). Folios números cuarenta y dos (42) al cuarenta y cuarenta y cuatro (44). En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), Yo, **Doctora SORAYA DEL CORAZÓN DE JESÚS PERALTA BIDÓ,** Notario Público de las del Número para el Distrito Nacional, con matrícula del Colegio Dominicano de Notarios, Inc., número mil doscientos seis (1206), dominicana, mayor de edad, portadora y titular de la cédula de identidad y electoral número 068-0001343-2 (cero seis ocho guion cero cero cero uno tres cuatro tres guion dos), con estudio profesional abierto en la Avenida Tiradentes número catorce (14), Edificio Alfonso Comercial, Suite D-402 (D-cuatrocientos dos), Cuarto Piso, Ensanche Naco, de esta ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana; declaro que fui requerida por el licenciado **CARLIXTO GABRIEL P.,** dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0083896-0 (cero cero uno guion cero cero ocho tres ocho nueve seis guion cero), quien me ha declarado ser presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM), con su domicilio en el noveno (9no.) piso, del edificio, que aloja las oficinas de este Ministerio, ubicado en la avenida 27 de Febrero número 306 (trescientos seis), del sector Bella Vista, Distrito Nacional, para que, en mi calidad de Notario Público, proceda a hacer constar en Acta Auténtica, los pormenores del acto que es celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se procederá a la **"Recepción de las Ofertas Técnicas y Económicas (Sobres A y B) y la Apertura y Lectura de las Ofertas Técnicas "Sobres A", del Proceso de Licitación Pública Nacional, Ref.: MICM-CCC-LPN-2022-0006, para la "Adquisición e Instalación de Sistemas de Video Vigilancia para el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)"** que de conformidad con el articulo dieciséis (16) de la Ley número trescientos cuarenta guion cero seis (340-06), de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de la Ley número cuatrocientos cuarenta y nueve guion cero seis (449-06) de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de Aplicación, **el MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM),** ha decidido celebrar en esta misma fecha y según convocatoria publicada en la página "Web" de la institución: www.micm.gob.do y en el portal transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones: www.comprasdominicana.gov.do, las cuales he verificado de manera impresa; en efecto y como consecuencia del requerimiento realizado, me he trasladado al domicilio social del **MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM),** sito en la Avenida 27 de Febrero No. 306, del Sector Bella Vista, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, donde pude comprobar lo siguiente: Que la recepción de las Ofertas Técnicas y Económicas (Sobre A y B) del referido proceso de comparación de precios estaba

pautado hasta las diez horas de la mañana (10:00 a.m.) del día veintiuno (21) de octubre del año dos mil veintidós (2022) y la apertura y lectura de las Ofertas Técnicas (Sobres A) a las diez horas y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.) del mismo día, mes y año antes indicados. Que estando en el Salón de Reuniones del **Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM),** ubicado en el segundo nivel del edificio que aloja la institución, esperamos que de forma presencial o vía la plataforma Microsoft Teams, se conformara el Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio con el quórum correspondiente, lo que, en efecto, se produjo a las diez y cuarenta y ocho minutos de la mañana (10:48 a.m.), por lo que asistida de los testigos que al final de este acto serán nombrados, y de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio, conformado por los señores: **CARLIXTO GABRIEL P.,** dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0083896-0 (cero cero uno guion cero cero ocho tres ocho nueve seis guion cero), quien preside el Comité de Compras y Contrataciones, en representación del **LICENCIADO VICTOR ORLANDO BISONO HAZA**, Ministro de Industria, Comercio y MiPymes, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-00844168-3 (cero cero uno guion cero cero ocho cuatro cuatro uno seis ocho guion tres), domiciliado y residente en esta ciudad; licenciada **YASIRYS GERMÁN FRÍAS,** Directora Financiera (miembro), dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 068-0047203-4 (cero seis ocho guion cero cero cuatro siete dos cero tres guion cuatro), domiciliada y residente en esta ciudad; licenciado **ULISES MORLAS PÉREZ,** Director Jurídico de este Ministerio (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 027-0037786-0 (cero dos siete guion cero cero tres siete siete ocho seis guion cero), domiciliado y residente en esta ciudad; licenciado **MIGUEL IVAN PALMERS GONZÁLEZ,** Director de Planificación y Desarrollo (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 059-0016418-6 (cero cinco nueve guion cero cero uno seis cuatro uno ocho guion seis), domiciliado y residente en esta ciudad; y el licenciado **ANEUDY BERLIZA LEYBA,** Encargado de la Oficina de Acceso a la Información (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 223-0041230-5 (dos dos tres guion cero cero cuatro uno dos tres cero guion cinco), domiciliado y residente en esta ciudad; quienes en conjunto y también por separado nos manifestaron que diéramos inicio formal a este proceso desencriptando primero las Ofertas Técnicas de los Oferentes que las hayan presentado vía el Portal Transaccional en el orden de registro y darles formal lectura, y luego se prosiguiera con las presentadas en físico; por lo que de inmediato, he procedido a realizar el Registro de Participantes en el orden de llegada de las Ofertas Técnicas y Económicas (Sobres A y B), verificando la participación de tres (3) oferentes que presentaron sus ofertas vía el Portal Transaccional:. De inmediato, **he procedido a la apertura y lectura desde el Portal Transaccional de las Ofertas Técnicas (Sobres A) de los siguientes oferentes:** 1) **CLIK SOLUTIONS ENTERPRISE, S.R.L.,** sociedad de comercio con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-31-03053-1, representada **por Edwin Augusto Mejía Almonte,** titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1616296-7, comprobándose que constan los formularios de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) y de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) y se procedió a verificar mediante un chequeo (check-list) si constan o no otros documentos que forman parte de las requerimientos establecidos de los Términos de Referencia de este proceso de Licitación Pública Nacional, tales como: documentos legales, financieros y técnicos. Esta lista de chequeo forma integral del presente Acto Auténtico. Estos documentos serán examinados por peritos que determinarán si estos reúnen las condiciones o características exigidas en los citados Términos de Referencia. 2) **APLEX SECURITY, S.R. L.,** sociedad de comercio con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-30-83336-2, representada por el señor **Emmanuel Guillén, Wallis Uribe,** titular de la cédula de identidad y electoral número 001-031-0412757-0, que constan los formularios de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) y de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) y se procedió a verificar mediante un chequeo (check-list) si constan o no otros documentos que forman parte de las requerimientos establecidos de los Términos de Referencia de este proceso de Licitación Pública Nacional, tales como: documentos legales, financieros y técnicos. Esta lista de chequeo forma integral del presente Acto Auténtico. Estos documentos serán examinados por peritos que determinarán si estos reúnen las condiciones o características exigidas en los citados Términos de Referencia; . 3) **METROTECNOLOGÍA (METROTEC), S.R.L.**, sociedad de comercio con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-24-02695-4, representada por el señor **Laurent Renato Brea Guerrero,** titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0111680-4 (cero cero uno guion cero uno uno

uno seis ocho cero guion cuatro), domiciliada en esta ciudad, comprobándose que constan los formularios de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) y de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) y se procedió a verificar mediante un chequeo (check-list) si constan o no otros documentos que forman parte de las requerimientos establecidos de los Términos de Referencia de este proceso de Licitación Pública Nacional, tales como: documentos legales, financieros y técnicos. Esta lista de chequeo forma integral del presente Acto Auténtico. Estos documentos serán examinados por peritos que determinarán si estos reúnen las condiciones o características exigidas en los citados Términos de Referencia. Una vez abiertas y leídas las ofertas técnicas presentadas vía el Portal Transaccional, **procedimos a la apertura y lectura de las ofertas técnicas presentadas de forma físico-presencial**. Estas son las siguientes: 4) **ID CORP, S.R.L.,** sociedad de comercio con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-01-63681-5, representada por el señor **Raúl Giancarlo Flamini Zini**, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1203605-8. Este oferente presentó sus Ofertas Técnica en un carpeta que no contiene dispositivo USB. El Sobre B, contentivo de la Oferta Económica fue examinado por la Notario infrascrita encontrándolo debidamente cerrado, por lo que procedió a sellarlo y firmarlo y entregarlo al Licdo. **ULISES MORLAS PÉREZ,** Director Jurídico y miembro del Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio para que lo custodie hasta el día fijado para su apertura. Con relación al Sobre A, contentivo de la Oferta Técnica se comprobó que constan los formularios de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) y de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) y se procedió a verificar mediante un chequeo (check-list) si constan o no otros documentos que forman parte de los requerimientos establecidos de los Términos de Referencia de este proceso de Licitación Pública Nacional, tales como: documentos legales, financieros y técnicos. Esta lista de chequeo forma integral del presente Acto Auténtico. Estos documentos serán examinados por peritos que determinarán si estos reúnen las condiciones o características exigidas en los citados Términos de Referencia. 5) **AAA SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD, S.R.L.**, sociedad de comercio con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-01-56374-5, representada por el señor Juan Bautista Pérez Pérez, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0123463-1. Este oferente presentó sus Ofertas Técnica y Económica. El Sobre B, contentivo de la Oferta Económica fue examinado por la Notario infrascrita encontrándolo debidamente cerrado, por lo que procedió a sellarlo y firmarlo y entregarlo al Licdo. **ULISES MORLAS PÉREZ,** Director Jurídico y miembro del Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio para que lo custodie hasta el día fijado para su apertura. Con relación al Sobre A, contentivo de la Oferta Técnica se comprobó que constan los formularios de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) y de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) y se procedió a verificar mediante un chequeo (check-list) si constan o no otros documentos que forman parte de los requerimientos establecidos de los Términos de Referencia de este proceso de Licitación Pública Nacional, tales como: documentos legales, financieros y técnicos. Esta lista de chequeo forma integral del presente Acto Auténtico. Estos documentos serán examinados por peritos que determinarán si estos reúnen las condiciones o características exigidas en los citados Términos de Referencia. Una vez concluida la apertura y lectura de las Ofertas Técnicas (Sobres A), se procedió a preguntar a los oferentes que estuvieran conectados vía el Portal Transaccional o presentes si tenían alguna observación o pregunta que consideraran prudente y oportuna para hacerla consta en el Acta. Quedando concluida esta apertura sin que ninguno de los postores hiciera observaciones, y ante la expresión de su conformidad, procedo a dar por terminado el presente acto, siendo las doce horas y quince minutos de la tarde (12:15 p.m.), del día, mes y año indicados al inicio de este acto, yo, Notaria infrascrita, levanto la presente acta, que leo en alta voz a todos los presentes, de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO. (Firmado: DRA. SORAYA DEL CORAZÓN DE JESÚS PERALTA BIDÓ, Notario Público, Matricula número 1206).**----------

Registrado en la Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas de Santo Domingo, en fecha veintiséis (26) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), bajo la Letra **DG-AC**, Número 2022-58048. Primera copia que se expide a solicitud del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM),** a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

DRA. SORAYA DEL CORAZÓN DE JESÚS PERALTA BIDÓ
Notario Público, Matricula número 1206

Dra. Soraya del Corazón de Jesús Peralta Bidó
Abogada Notario Público del Distrito Nacional
MATRÍCULA # 1206
Sto. Dgo., D.N. Rep. Dom.